

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1699** *Resolución de 15 de enero de 2026, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Marina Alta (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 71, de 14 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Trabajador/a social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Asesor/a jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Orba, 15 de enero de 2026.—El Presidente, Mario Ortiz Fuentes.